



AVISO DE REMATE

DRA. HERIBERTO QUISPE LUGARANI.- JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 4 - QUILLACOLLO - COCHABAMBA.

PROCESO: COACTIVO

DEMANDANTE: BANCO SOLIDARIO S.A.

DEMANDADOS: SERAFINA AGUILAR MÉRIDA Y OTROS

NUREJ: 30367570

BIEN A REMATARSE: Sobre el 100% del bien inmueble embargado de propiedad de SERAFINA AGUILAR MÉRIDA, con 507,43 Mts.2 de extensión superficial, ubicado en la Zona Pucara, distrito 36, Lote B del municipio de Sacaba; registrado en Derechos Reales, con matrícula computarizada No. 3.10.1.01.0035474; Asiento A-2, de fecha 06 de enero de 2012 cuyas colindancias, son: al Norte con Rubén Escobar Navarro y María Nieves Rodríguez Céspedes; al Sud con Calle Innominada de 12.50 M. de Perfil; al Este con Alfredo Zambrana López y Benedita Lafuente de Zambrana y al Oeste con Calle Innominada de 12.50 M. de Perfil.

BASE DEL REMATE: Sobre la base de su avalúo pericial, de \$us. 36.766,25.- (TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA CON 25/100 DÓLARES AMERICANOS).

FECHA Y HORA DE REMATE: El 25 de Abril de 2025 a horas 14:30.

LUGAR DE REMATE: La oficina del martillero Judicial No. 2 Dr. José Edgar Rocha .Sejas, ubicado en la Calle Pacheco N° 510 acera Oeste entre Cleómedes Blanco y Ayacucho.

NOTA.- Se pone en conocimiento de los interesados en el remate que deberán depositar el 20% de la base del mismo mediante depósito judicial a nombre de este Juzgado ó en la Oficina del Martillero designado antes o en el acto de remate y recabar información sobre el bien a rematarse en Secretaria de este Juzgado.

Quillacollo, 22 de Abril de 2025

Mgtr. Heriberto Quispe Lugarani
Juez – Juzgado Público Civil y
Comercial N° 4
Quillacollo- Bolivia

Carol Valeska Guzmán Rocha
Secretaria – Abogada
Juzgado Público Civil y Comercial N° 4
Quillacollo - Cochabamba – Bolivia.

839/16-IV